

El rectorado de Manuel Gómez Morin: la defensa de la Universidad y de la libertad

JAVIER GARCIADIEGO

Contexto y conflicto

El rectorado de Manuel Gómez Morin* en la Universidad Autónoma de México, entre 1933 y 1934, fue tan breve como intenso, y tuvo secuelas académicas, institucionales y políticas. El contexto histórico que lo enmarcó no podía ser más complejo. En el plano internacional, la crisis económica de 1929 y los éxitos de los modelos soviético y fascista habían puesto en predicamento a las doctrinas liberales. En nuestro país, si bien las secuelas de la crisis económica habían sido severas, se había alcanzado la paz con los rebeldes cristeros y había iniciado el proceso de institucionalización de la política con la creación, en marzo de 1929, del Partido Nacional Revolucionario (PNR); además, ese mismo año había tenido lugar la campaña electoral de José Vasconcelos, que resultó finalmente fallida por su incapacidad para crear una estructura opositora permanente, pero que había dejado una actitud antigubernamental en el estudiantado universitario.

En el ámbito educativo, a la Universidad se le había concedido la autonomía en junio de 1929, luego de un movimiento estudiantil de motivaciones gremiales y académicas.¹ Sin embargo, ésta no era una autonomía plena, en tanto que el gobierno de la institución seguía padeciendo varias limitaciones y condicionantes. Además, en 1933 el gobierno y las principales instituciones sociopolíticas del país —piénsese en el PNR y en la Confederación Regional

Obrera Mexicana— habían radicalizado sus posturas ideológicas, y se comenzaba a hablar de su simpatía por las doctrinas socialistas. Con ese pretexto, varios estudiantes que se identificaban con el socialismo propusieron que la institución se afiliara al credo marxista. Así, en el Décimo Congreso Nacional de Estudiantes, celebrado en Veracruz en agosto de 1933, se resolvió que la Universidad Nacional y los demás centros de educación superior del país formaran profesionistas que contribuyeran a la creación de un México socialista. La ceremonia final del congreso fue presidida por Vicente Lombardo Toledano, quien había sido elegido para dirigir la Escuela Nacional Preparatoria en 1929 y era un influyente líder del movimiento obrero.² Lombardo Toledano no era el único universitario con intereses políticos mayúsculos; también asistieron jóvenes como Alcides Caparros, ligado a Tomás Garrido Canabal, el gobernador de Tabasco cercano a Calles y muy conocido por su violento anticlericalismo, Alonso Garrido Canabal, sobrino suyo, y Carlos Madrazo, connotado líder estudiantil tabasqueño.³

² En marzo de 1933, Lombardo ya había roto relaciones con Luis N. Morones, y a partir de octubre de ese año dirigió la Confederación General de Obreros y Campesinos de México (CGOCM). Véase Robert P. Millon, *Vicente Lombardo Toledano*, México, s. e., 1962, p. 212. Una biografía del joven Lombardo, que abarca hasta el principio del decenio de los treinta, se encuentra en Enrique Krauze, *Caudillos culturales en la Revolución mexicana*, Siglo Veintiuno Editores, México, 1976.

³ Desde su adolescencia Madrazo contó con la protección de Tomás Garrido Canabal. En esa época, se convirtió en dirigente de la Asociación de Estudiantes Libres de Tabasco; también fundó, dirigió y fue redactor de la *Voz del Estudiante*, su órgano informativo. En su juventud fue representante de las Organizaciones Estudiantiles y delegado por Tabasco en el Primer Congreso de Universitarios Mexicanos, que se realizó del 7 al 14 de septiembre de 1933. Véase Archivo Histórico de la UNAM (en adelante AHUNAM), fondo Universidad Nacional, sección Rectoría, caja 23, exp. 280; también, Rogelio Hernández, *La formación del político mexicano. El caso de Carlos A. Madrazo*, El Colegio de México, 1991.

* En este texto se respetó la grafía original, en francés, del apellido Morin, pues así lo escribía el personaje aquí tratado, si bien siempre castellanizó su pronunciación.

¹ Alfonso de María y Campos, *Estudio histórico jurídico de la Universidad Nacional (1881-1929)*, UNAM, México, 1975. Véase también Juan Molinar, *La autonomía universitaria de 1929*, tesis de licenciatura en ciencias políticas, ENEP-Acatlán, UNAM, México, 1981.

el gobierno, pues no coincidía con las prácticas políticas imperantes. De hecho, no sólo rompió con el gobierno sino que se hizo opositor; incluso llegó a figurar como financiero del movimiento vasconcelista de 1929.¹⁷ Así, al momento de asumir la rectoría, Gómez Morin se caracterizaba por dos facetas, la de reconocido universitario y la de opositor político, lo que permitía suponer que durante su rectorado continuaría la confrontación entre la Universidad y el gobierno.

Gómez Morin se preocupó por resolver la crisis económica de la Universidad y, a pesar de lo breve de su periodo rectoral, emprendió proyectos de reorganización de la misma. El lema que introdujo, "Austeridad y trabajo", hacía referencia a su estrategia para superar las dificultades inmediatas y a su firme convicción de que solucionar los problemas requería de un esfuerzo "orientado y preciso", animado por un espíritu responsable. Su deseo íntimo y profundo consistía en imbuir a la institución de una nueva ética laboral. Además de los inconvenientes económicos inmediatos, Gómez Morin tenía que resolver urgentemente dos asuntos políticos: debía restablecer la concordia de la comunidad, pues el conflicto la había escindido, y aminorar el distanciamiento con el gobierno. En el discurso con el que aceptó su designación y presentó su programa de labores, Gómez Morin insistió en que no había conflicto alguno con el gobierno, el cual había ratificado y ampliado la autonomía y reconocido la libertad de cátedra. Sin embargo, Gómez Morin se permitió marcar su distancia al presidente Rodríguez, al rechazar la acusación de que la Universidad servía a intereses distintos a los que le imponían sus estatutos.¹⁸

Su experiencia como financiero le permitió afrontar el problema económico que aquejaba a la Universidad de manera profesional, con una estrategia múltiple: intentaría presionar al gobierno para que aumentara el subsidio; además, buscaría donativos de los egresados y de empresas —nacionales y extranjeras—, dispuestas a tal obra

filantrópica; por último, buscaría convencer a los alumnos de que pagaran cuotas, y a los profesores y empleados de que cedieran parte de su salario. Convencido del valor didáctico del ejemplo, Gómez Morin redujo su propio salario a la tercera parte. Tan importante como obtener recursos, era reducir gastos. Por lo mismo, en 1934 pretendió operar con un presupuesto tres veces menor al previamente acordado: en cifras redondas, significaba pasar de un presupuesto de tres millones y medio a uno ligeramente superior al millón.¹⁹

Desgraciadamente, hubo muchos rechazos a su propuesta de reducciones salariales; asimismo, hubo destacados universitarios que criticaron la disminución del presupuesto, pues temían que ello ocasionara desatender funciones de la Universidad.²⁰ Mientras que para algunos la solución radicaba en reconciliarse con el gobierno, para que éste otorgara un mayor subsidio, Gómez Morin insistió en que la auténtica solución radicaba en mejorar las finanzas de la institución, haciendo más eficiente la administración de sus recursos y convenciendo a los miembros de la comunidad de que cooperaran económicamente con ella. Durante su rectorado buscó que los universitarios actuaran como si se luchara por la sobrevivencia. Tal parece que los resultados fueron satisfactorios, a pesar de las negativas a colaborar de algunas personalidades, incluso de gente muy identificada con la institución. La obtención de recursos económicos fue un esfuerzo casi personal de Gómez Morin. Además de dar el ejemplo con el recorte de gran parte de su salario, Gómez Morin aprovechó sus amplias redes sociales para obtener alentadores ofrecimientos de ayuda.²¹ Entre las negativas a colaborar, seguramente una de las más dolorosas fue la de José Vasconcelos, de quien Gómez Morin había sido admirador, luego eficaz colaborador y tiempo después correligionario. Además de dirigirle varias "injurias y desahogos", Vasconcelos manifestó que el problema universitario, tal como lo planteaba Gómez Morin, resultaba "pequeño" y "personal"; además, estaba convencido

¹⁷ Además de la obra de Enrique Krauze citada en la nota 2, véase Luis Calderón Vega, *Los Siete Sabios de México*, Editorial Jus, México, 1972; Javier Garcíadiego, "El joven Manuel Gómez Morín en la joven Universidad Nacional durante la joven Revolución mexicana", en *Cuando por la raza habla el espíritu. Manuel Gómez Morín rector de la UNAM, 1933-1934*, Editorial Jus, México, 1995, pp. 17-32; "Manuel Gómez Morin en los 'veintes': del abanico de oportunidades al fin de las alternativas", en *El Banco de México en la reconstrucción económica nacional*, ITAM / Editorial Jus, México, 1996, pp. 35-69, y "José Vasconcelos y Manuel Gómez Morin: afinidades y desacuerdos", en revista *Universidad de México*, UNAM, enero-febrero 1998, pp. 52-59.

¹⁸ Acta de la sesión del 23 de octubre de 1933, Archivo del Consejo Universitario, UNAM. Véase también *El Universal*, 24 de octubre de 1933.

¹⁹ Memorandum de Manuel Gómez Morin sobre la "Organización económica y material de la Universidad" [1933], en AMGM, sección Instituciones Educativas, serie Universidad, subserie Proyectos.

²⁰ Acta de la sesión del 13 de noviembre de 1933, Archivo del Consejo Universitario, UNAM.

²¹ En el AMGM, sección Instituciones Educativas, serie Universidad, subserie Donativos, y en el AHUNAM, fondo UNAM, ramo Rectoría, cajas 32-34, exps. 416-426, se encuentran cientos de cartas en las que distintas personas e instituciones ofrecen su apoyo económico. Véase también la relación de "Donativos para fines determinados", en AHUNAM, fondo UNAM, ramo Rectoría, c. 34, exp. 426, ff. 2636-2641, y *Excelsior*, 23 de mayo de 1934, donde se consignan varios "estimables donativos".

de que era "incapaz" de llevar a feliz término cualquier obra importante.²²

Como lo probaría a lo largo de su vida, además de ser un buen financiero Gómez Morin tenía grandes dotes organizativas. Dado que no sólo encontró a la Universidad amenazada por la bancarrota, sino también escindida, ideologizada y carente de la estructura y la normatividad adecuadas, otro de los proyectos prioritarios fue su reorganización. Para comenzar, buscó que se creara un cuerpo docente auténtico, con sus funciones, derechos y obligaciones bien definidos, y convenidos los procedimientos más atinados para las contrataciones. Sobre todo, se preocupó por la superación constante de los profesores a través de cursos de actualización y de la realización de labores de investigación. Si bien las dificultades económicas imposibilitaban cualquier mejora salarial inmediata, Gómez Morin sabía que ésta era una condición necesaria para lograr la dedicación plena del profesorado. El proyecto de Gómez Morin consistía en hacer de éste un cuerpo orgánico en lugar de suma de individualidades dispersas. Sin menoscabo de la libertad de cátedra, promovió la reforma de los planes de estudio y las discusiones sobre asuntos pedagógicos, temas que le preocupaban desde sus años como profesor y director de la Facultad de Derecho. Convencido de la necesidad de investigar, dispuso la creación de centros para tal fin en las escuelas y facultades desde enero de 1934.²³ Como era previsible, el jurista Gómez Morin comprendió la urgencia de normar debidamente la vida de la institución. Para comenzar, decidió reglamentar la nueva Ley Orgánica (del 19 de octubre de 1933), por lo que, en febrero de 1934, promulgó un nuevo Estatuto, sobre las obligaciones y derechos de las autoridades, profesores y alumnos, y sobre los órganos de poder dentro de la Universidad.²⁴ Asimismo, se ratificaron los fines y objetivos de la institución, con base en la ideología del joven rector: la investigación científica y la difusión de

la cultura se vieron coronadas por el compromiso docente de formar profesionistas técnicos útiles a la sociedad.²⁵

Sin embargo, Gómez Morin no logró la reconciliación de todos los miembros de la comunidad; tampoco pudo conquistar un consenso plenamente positivo sobre su persona y su proyecto. De hecho, durante su rectorado la Universidad padeció varios conflictos internos; el más grave aquejó a la Facultad de Medicina a principios de 1934. El Plan de Estudios elaborado por su director, doctor Ignacio Chávez, fue rechazado de manera soez por el líder de los estudiantes. Mientras que las autoridades de Medicina exigieron la expulsión de éste, Gómez Morin propuso un castigo moderado. Chávez criticó a Gómez Morin por contradictorio, pues por un lado exigía orden y trabajo y por el otro solapaba la indisciplina y la desidia. El siguiente paso fue la renuncia de Chávez, con la que se solidarizaron varios profesores distinguidos.²⁶ Esto provocó, más que

²⁵ Para MGM el concepto de *técnica* está relacionado con el conocimiento cuantitativo de la realidad. En ese sentido, supone y supera al de *ciencia*, pero la subordina a un ideal humano. Consúltese a Carlos Castillo Peraza (comp.), *Manuel Gómez Morin, constructor de instituciones*, Fondo de Cultura Económica, México, 1994, pp. 59-61.

²⁶ Los mejores ejemplos serían Gustavo Baz, Ismael Cosío Villegas, Ignacio González Gúzmán y Salvador González Herrejón.



²² Para un análisis de las complicadas relaciones entre ambos, véase mi artículo "Jose Vasconcelos y Manuel Gómez Morin..." citado en la nota 17.

²³ Acta de la sesión del 4 de diciembre de 1933, Archivo del Consejo Universitario, UNAM.

²⁴ Estatuto de la Universidad Nacional de México, 13 febrero de 1934. Cfr. AMGM, sección Instituciones Educativas, serie Universidad, subserie Leyes.

En resumen, en dicho congreso hubo varios delegados que se caracterizaban por tener intereses políticos superiores a sus deberes escolares.

A pesar de la presencia de representantes estudiantiles con otras posturas ideológicas, quienes se opusieron a cualquier tipo de dogmatismo, la resolución principal consistió en presionar hasta hacer de todas las universidades públicas instituciones que impartieran educación de orientación socialista.⁴ Considerando la polarización ideológica a consecuencia del renovado anticlericalismo gubernamental, el enfrentamiento con otras posturas sería radical, sin pausas ni concesiones. Al mes siguiente, en septiembre, tuvo lugar en la Ciudad de México el Primer Congreso de Universitarios Mexicanos, con participación de estudiantes, profesores y funcionarios. Después de la intervención del rector de la Universidad de Guadalajara, Enrique Díaz de León, a favor de que en las universidades imperara la ideología “revolucionaria de izquierda”, Lombardo Toledano insistió en su alegato en apoyo de la ideología socialista. En esta ocasión, sin embargo, la réplica fue contundente: Antonio Caso, miembro honorario del congreso, se opuso a la adopción del materialismo histórico como doctrina única de las funciones educativas universitarias. Alegando que era una “tesis falsaria”, Caso defendió la libertad de cátedra y, airado, rechazó que en las universidades se adoptara oficialmente algún credo.

Así comenzó lo que se conoce como “la polémica Caso-Lombardo”,⁵ en la que este último alegó que la libertad de cátedra era un “mero instrumento en busca de fines políticos dentro de un Estado burgués que sólo sirve a una clase”. Si bien en este congreso también terminó por adoptarse los planteamientos postura de Lombardo Toledano, pudieron expresarse varias posturas contrarias.⁶ Caso continuó el debate en la prensa durante varias semanas, pues estaba decidido a combatir esa “proterva” universidad, “propia de rebaños”, con “todas las armas que a mi mano se encuentren”. Uno de los que terciaron en el debate fue Manuel Gómez Morin, quien afirmó que no era conveniente que la

Universidad adoptara “exclusivamente una teoría”; según él, lo urgente era contar con maestros capaces, cumplidos y honrados, pues “el profesor superficial o simulador nunca cumplirá su deber ... aunque se pase el tiempo diciendo discursos marxistas”.⁷

La polémica trascendió al debate intelectual y pronto se expresó políticamente. Para comenzar, los estudiantes de la Facultad de Derecho, encabezados por su director, Rodolfo Brito Foucher, y apoyados por profesores como Miguel Palacios Macedo, Eduardo Pallares y Luis Chico Goerne,⁸ iniciaron un movimiento por la libertad de cátedra y en contra de la actitud prosocialista de Lombardo Toledano y del sector universitario identificado con la línea gubernamental, que incluía al propio rector Roberto Medellín.⁹ Al mismo tiempo, los estudiantes de Derecho —quienes en 1929 habían dado inicio a la lucha por la autonomía— decidieron rechazar las conclusiones del Primer Congreso de Universitarios y desconocer a las asociaciones gremiales que respaldaran las ideas promarxistas. Los conflictos se tornaron cotidianos: por ejemplo, un número enorme de profesores de Derecho renunció a sus cátedras,¹⁰ actitud que fue avalada por los estudiantes antisocialistas. Lamentable pero previsiblemente, la violencia estalló entre los estudiantes prosocialistas y los defensores de la libertad de cátedra. Además, el conflicto pronto se extendió a las facultades de Filosofía y Letras y Comercio y Administración. Los profesores y estudiantes de Derecho respaldaron a su director, Brito Foucher; al rector Medellín, lo apoyaron Enrique O. Aragón, director de Filosofía, Ignacio Chávez, de Medicina, José Villagrán, de Arquitectura, Roberto Casas Alastriste,

⁷ MGM, “Bases de la Reforma Universitaria”, en *El Universal*, 22 de septiembre de 1933, y en Archivo Manuel Gómez Morin (en adelante AMGM), sección Instituciones Educativas, serie Universidad, subserie Correspondencia Rectoría.

⁸ Otros profesores solidarios fueron Roberto Esteva Ruiz, veterano de los años porfirianos, y el joven Antonio Carrillo Flores.

⁹ Roberto Medellín nació en 1881, en Tantoyuca, Veracruz; se tituló de farmacéutico en la Escuela Nacional de Medicina e ingresó a la Escuela de Altos Estudios; fungió como químico en jefe del Instituto Médico Nacional, y fue director de la Facultad de Ciencias e Industrias Químicas. También se desempeñó como secretario general de la Universidad en el rectorado del licenciado Ignacio García Téllez, de septiembre de 1929 a septiembre de 1932. Cfr. Consuelo García Stahl, *Síntesis histórica de la Universidad de México*, Secretaría de Rectoría, UNAM, 1975. Véase también Leticia Medina, *Catálogo del Archivo de Fotografías. Colección Rectores*, UNAM, México, 1984, p. 44.

¹⁰ Algunos ejemplos serían el propio Caso, Esteva Ruiz, Gómez Morin, Chico Goerne, Mariano Azuela, Trinidad García, Palacios Macedo, Manuel Borja Soriano, Ricardo J. Zevada, Enrique González Aparicio, Carrillo Flores, Daniel Cosío Villegas, Andrés Serra Rojas, Luis Garrido, Eduardo Villaseñor, Emilio Pardo e Hilario Medina, entre otros.

⁴ El Décimo Congreso Nacional de Estudiantes se llevó a cabo en Veracruz, del 25 de agosto al 3 de septiembre de 1933. Entre los temas que abordaron destacan la educación sexual, la oposición al servicio militar obligatorio y a los regímenes dictatoriales en América y la creación de un Secretariado de Prensa y Publicaciones. Véase *El Universal*, 26 de agosto y 4 de septiembre de 1933.

⁵ Antonio Caso, *Obras completas. Polémicas*, t. 1, UNAM, México, 1971, pp. 169-199.

⁶ Por ejemplo, las de Antonio Luna Arroyo, Jorge Cuesta, Xavier Icaza y Pablo González Casanova [padre].

de Comercio, y, obviamente, Lombardo Toledano, de la Preparatoria. El desafío entre ambos grupos se hizo abierto y total; de su resultado dependería el futuro inmediato de la institución.

Durante la segunda semana de octubre, los alumnos de Derecho partidarios de la libertad de cátedra se declararon en huelga, exigieron las renunciaciones del rector Medellín y de Lombardo Toledano y pidieron que se rechazaran oficialmente las propuestas socializantes. Su actitud no pudo generalizarse: aunque fue respaldada por los estudiantes de Comercio y Filosofía y Letras —encabezados estos últimos por Juan Sánchez Navarro—,¹¹ fue rechazada por los estudiantes de Medicina, partidarios de su director, Ignacio Chávez, y del rector Medellín. Las divergencias tuvieron varias expresiones violentas. Ante la fuerza del movimiento opositor, el rector Medellín decidió sacrificar a Lombardo Toledano, lo que fue visto como una clara señal de debilidad. Indudablemente, las autoridades, profesores y alumnos progubernamentales y prosocialistas habían sido derrotados.¹² Lo importante es que los triunfadores no solamente rechazaron la implantación de la ideología socialista, sino que aprovecharon la ocasión para proponer una nueva reforma universitaria, a partir de la obtención de la plena autonomía. De hecho, hay quien sostiene que el movimiento estudiantil de 1933 fue una continuación de la lucha autonomista de 1929, pues su objetivo era lograr “la plena autonomía que garantice la libertad de pensamiento”.¹³

El gobierno tuvo que reconocer que sus aliados universitarios habían sido vencidos, y el presidente Abelardo Rodríguez envió al Congreso “la iniciativa de reformas que exigía la actual Ley Orgánica de la Universidad Autónoma”. Al mismo tiempo, y de manera astuta y revanchista, dispuso que ésta viviera “con sus propios recursos”.¹⁴ La nueva Ley Orgánica fue auspiciada por el secretario de

¹¹ Alicia Ortiz Rivera, *Juan Sánchez Navarro. Biografía de un testigo del México del siglo XX*, Editorial Grijalbo, México, 1997.

¹² Una confiable y suficiente información del conflicto estudiantil de 1933 se encuentra en Lucio Mendieta y Núñez, *Ensayo sociológico sobre la Universidad*, Instituto de Investigaciones Sociales-UNAM, México, 1957. La fuente “clásica” para este tema es el libro de Sebastián Mayo, *La educación socialista en México. El asalto a la Universidad Nacional*, Editorial Bear, 1963. Mediante información oral se me ha asegurado que Sebastián Mayo es un seudónimo que usó Manuel Calvillo, potosino nacido en 1918, quien luego destacó como poeta e historiador.

¹³ Existe un documentadísimo estudio sobre este tema: María Teresa Gómez Mont, *Manuel Gómez Morin. La lucha por la libertad de cátedra*, UNAM, México, 1996. Aunque sus conclusiones son poco críticas, quien desee profundizar en el tema debe consultar este importante trabajo.

¹⁴ Tales recursos eran, además de sus bienes muebles, una dotación, por una sola vez, de diez millones de pesos.

Educación Pública, Narciso Bassols, y tal parece que su primera versión fue redactada por Jesús Silva Herzog, con la colaboración de Luis Enrique Erro.¹⁵ Otorgaba, en efecto, la autonomía plena, pero el gobierno se desentendía por completo de apoyar económicamente la educación superior capitalina. Varios universitarios percibieron la amenaza en ciernes. Sin embargo, se deslumbraron con el brillo de su triunfo, en tanto se había alcanzado el objetivo de la lucha, que era salvaguardar la libertad de cátedra. La realidad pronto ensombrecería su victoria.

Además de lograr una nueva Ley Orgánica, la autonomía plena —la única posible—, la salida de Lombardo y el fin del proyecto socializante, el triunfo del movimiento forzó la renuncia del rector Medellín. Obviamente, esto suponía riesgos: la institución debía iniciar la nueva fase de su desarrollo en total libertad pero sin los recursos económicos necesarios y víctima de un enorme vacío de poder, al carecer de las principales autoridades. No sólo habían renunciado el rector y el secretario general, Julio Jiménez Rueda,¹⁶ sino que varios directores habían quedado profundamente deslegitimados. La situación no era fácil. Para sortear la crisis se requería del concurso de las personas adecuadas y de las soluciones pertinentes.

Proyecto dual: sobrevivir y reformar

La Universidad debía comenzar su nueva vida con otro rector. El elegido —“por aclamación”, aunque con ausencia de varios directores— en la sesión del Consejo Universitario del 23 de octubre de 1933 fue Manuel Gómez Morin. Como universitario tenía antecedentes destacados: miembro de la generación de 1915 y del grupo de los Siete Sabios, comenzó su carrera docente apenas se tituló. De 1923 a 1924 fue director de la Facultad de Derecho; su gestión se caracterizó por la modernización de la escuela. Luego realizó varias labores públicas importantes, de manera sobresaliente la creación del Banco de México en 1925. Sin embargo, pronto canceló sus colaboraciones técnicas con

¹⁵ Jesús Silva Herzog, *Una historia de la Universidad de México y sus problemas*, Siglo XXI Editores, México, 1974.

¹⁶ Tanto Medellín como su secretario, el licenciado Julio Jiménez Rueda, presentaron su renuncia ante el Consejo Universitario, debido “a la situación creada actualmente en la Universidad” por la huelga organizada por la Unión Nacional de Estudiantes Católicos y el anuncio del presidente de la República de enviar al Congreso una iniciativa para modificar la Ley Orgánica de la Universidad Autónoma vigente. Véase *El Universal*, 16 de octubre de 1933.

una sangría, un auténtico cisma. El riesgo evidente de un decaimiento académico no pasó inadvertido para Gómez Morin, quien con ese conflicto constató la complejidad de las relaciones sociopolíticas e intelectuales entre los miembros de la comunidad. Es más, es indudable que la oposición de los estudiantes católicos a la impartición de educación sexual, promovida por Chávez, influyó en el desánimo de éste. Por el rechazo de Gustavo Baz a asumir el mando de la escuela, el nuevo director fue el doctor Fernando Ocaranza,²⁷ con lo que los universitarios católicos aumentaron su peso y fuerza dentro de la institución. La llegada de Ocaranza no aminoró la oposición de los chavistas, quienes siguieron siendo contrarios a Gómez Morin hasta el final de su rectorado. Si bien había una antipatía mutua, lo cierto es que Chávez, Baz²⁸ y la mayoría de los médicos tenían un proyecto distinto al del joven rector, fincado en una mejor relación con el gobierno y en un más claro compromiso social. Con todo, los mayores problemas enfrentados por Gómez Morin fueron los externos.

Maestro, caudillo y jefe

El breve rectorado de Gómez Morin estuvo enmarcado por muchos e intensos conflictos políticos. Piénsese que correspondió al periodo comprendido entre el lanzamiento de la candidatura de Lázaro Cárdenas, en diciembre de 1933, y su ascenso a la silla presidencial, en diciembre del año siguiente. Coincidió también con una grave crisis económica, todavía consecuencia del *crack* internacional de 1929. Sobre todo, el país enfrentaba el agotamiento del modelo del Maximato y la necesidad de hacer grandes redefiniciones políticas para poder sortear las graves presiones sociales traídas por dicha crisis económica. Un par de meses después de que Gómez Morin llegara a la rectoría, tuvo lugar la convención del PNR en que se eligió a Cárdenas como candidato presidencial y en la que se aprobó su proyecto de gobierno —el plan sexenal—. Por lo que se refiere a la educación, dicho plan propugnaba su orientación socialista. Obviamente, Cárdenas asumió como propio dicho compromiso, lo que

hizo que muchos correligionarios, políticos y líderes de organizaciones sociales afines se declararan partidarios de la educación socialista. El proceso de adhesiones se incrementó cuando Plutarco Elías Calles, el "Jefe máximo", dio el "grito de Guadalajara" en julio de 1934 en favor de una educación estatizada.²⁹

En tanto autónoma, la Universidad no era objeto de la reforma constitucional. Sin embargo, Gómez Morin sabía que a pesar de su invulnerabilidad jurídica la institución sería otra vez víctima de fuertes presiones, previsiblemente mayores que las sufridas el año anterior, debido al nuevo contexto ocasionado por la postulación de Lázaro Cárdenas. Esto explica los constantes llamados a la comunidad universitaria para que se mantuviera al margen de la lucha política nacional.³⁰ Sin embargo, la autonomía no significaba asepsia ideológica o apoliticismo. Durante 1934, a pesar de tantos llamados, y de haber mejorado la relación de Gómez Morin con el presidente Rodríguez,³¹ se reavivaron las polémicas ideológicas y las contiendas políticas.

Como era de esperarse, el apoyo oficial a la educación socialista y el ascenso de Cárdenas reanimaron a los grupos lombardistas, lo que se produjo gran tensión, ante la posible revancha ideológico-política. El antecedente de este clima de confrontación se sitúa en julio de 1933 —o sea el mes previo al Décimo Congreso Nacional de Estudiantes, tres meses antes de la llegada de Gómez Morin a la rectoría y a medio año de la candidatura de Cárdenas—, cuando tuvo lugar una Convención Nacional Estudiantil en Morelia. En esta reunión, convocada por el llamado Partido Nacional Estudiantil, se condenó la educación universitaria que se impartía en el país y se anunció que más de veinte organizaciones estudiantiles apoyarían al general Cárdenas. Al margen de esta adhesión, lo relevante era el reclamo a las universidades. Para los asistentes a la Convención de Morelia, estudiantes normalistas, preparatorianos, técnicos y universitarios, todos de ideología socialista, las universida-

²⁹ "México ha entrado en la vida institucional", fue el título del discurso que el general Calles pronunció en Guadalajara, el 20 de julio de 1934; se conoce mejor como "el grito de Guadalajara". Véase *El Universal*, 21 de julio de 1934.

³⁰ Llamado de Gómez Morin a la comunidad universitaria a "no caer en provocaciones". Véase AMGM, sección Instituciones Educativas, serie Universidad, subserie Escritos sobre la autonomía, s. f.

³¹ En mayo de 1934, Abelardo Rodríguez cedió medio millón de pesos a la Universidad, disculpándose de no poder obsequiarle más por la situación económica de su gobierno. En respuesta, Gómez Morin le dijo que tan generoso gesto era el inicio de una nueva era en las relaciones entre el gobierno y la Universidad, y aprovechó la ocasión para asegurar que ésta cumplía con la función que tenía asignada: la formación de la juventud mexicana. Cfr. AMGM, sección Instituciones Educativas, serie Universidad, subserie Correspondencia Rectoría. *Excelsior*, 31 de mayo de 1934.

²⁷ Fernando Ocaranza, *La tragedia de un rector*, continuación de "La novela de un médico", s. e., México, 1943. Para el conflicto en Medicina véase Lilia Estela Romo Medrano, *Ignacio Chávez, rector de la UNAM*, tesis de doctorado en historia, Facultad de Filosofía y Letras, UNAM, México, 1996, pp. 155-174.

²⁸ Para analizar su trayectoria universitaria, véase Rodolfo Alanís Boyzo, *Gustavo Baz Prada. Vida y obra*, Universidad Autónoma del Estado de México, Estado de México, 1994, pp. 111-119.

des eran instituciones estériles, "sin compromiso social ni interés por solucionar los problemas del país", que sólo beneficiaban a "algunos elegidos", mientras que ellos, los jóvenes cardenistas, representaban a las "masas juveniles trabajadoras".³² La fuerza de los universitarios prosocialistas reunidos en Michoacán explica que un grupo de ellos, encabezado por el rector de la Universidad nicolaita, Jesús Díaz Barriga,³³ presentara a Cárdenas un proyecto de reforma del artículo 3°. En correspondencia, en la comisión encargada de hacer el nuevo artículo 3° quedó el diputado socialista michoacano Alberto Bremauntz.³⁴ Aunque en el proyecto de esta comisión no se incluyó a las instituciones de educación superior, el triunfo de Cárdenas y la reforma constitucional provocaron un clima de gran agitación en los círculos universitarios, tanto de la Ciudad de México como del resto del país.

Una vez electo Cárdenas, pero antes de que asumiera la Presidencia, los diputados iniciaron la reforma legislativa. Tan pronto se confirmó su carácter y orientación, Gómez Morin expresó su inconformidad y puso en alerta a la comunidad ante la amenaza de una "sujeción sectaria" y de una forzada "subordinación a normas de pensamiento y de acción" ajenas a los universitarios.³⁵ El miedo y el rechazo no fueron exclusivos del rector: de manera inmediata, también se pronunciaron en contra la Federación de Estudiantes Universitarios y la Confederación Nacional de Estudiantes, dominadas por estudiantes católicos, que se comprometieron a defender la libertad de la Universidad "frente al Estado".³⁶ Igualmente importante fue la postura tomada por el Consejo Universitario, donde varios maestros —como Manuel Gual y Alfonso Caso— y algunos alumnos —como Jorge Cuesta— se opusieron a la imposición de cualquier dogma. En la sesión del 6 de agosto de 1934, Gómez Morin

habló de la necesidad de oponerse de manera firme al cambio constitucional y alertó a la comunidad respecto a la amenaza que implicaba la llegada de Cárdenas a la Presidencia. Contra "la fácil demagogia", Gómez Morin recomendó la práctica de la tolerancia.³⁷

La postura del rector no acabó con la pugna y la polémica; al contrario, avivó el debate: el Partido Nacional Estudiantil, abiertamente cardenista, descalificó a las agrupaciones no afines y ratificó su adhesión al socialismo;³⁸ por su parte, la Confederación de Estudiantes Socialistas, creada por los jóvenes vinculados al tabasqueño Tomás Garrido Canabal, acusó a la Confederación Nacional de Estudiantes de estar conformada por clericales y capitalistas, quienes con la "seudo libertad de cátedra" reforzaban a la explotadora sociedad burguesa. Más aún, la Confederación de Estudiantes Socialistas clamó por la creación de una universidad estatal paralela, en la que privara el socialismo científico.³⁹ Consecuentemente, señaló que el congreso de la Confederación Nacional de Estudiantes, que había tenido lugar entre abril y mayo en San Luis Potosí, había sido una "farsa". Ciertamente es que las conclusiones de este congreso no habían favorecido a la educación socialista, y que podía alegarse que dicha reunión había gozado del apoyo de Saturnino Cedillo, político conservador, antigarridista y anticardenista;⁴⁰ además, que la mayoría de estudiantes asistentes eran católicos. Sin embargo, también es cierto que participaron jóvenes representantes de todos los campos ideológicos,⁴¹ como Enrique Ramírez y Ramírez, marxista, y Benito Coquet, "liberal de izquierda", además de católicos como Armando Chávez Camacho, Luis de Garay, Luis

³⁷ Acta de la sesión del 6 de agosto de 1934, Archivo del Consejo Universitario, UNAM.

³⁸ El debate no puede calificarse de lineal o maniqueo, como lo demuestra el que el Frente Único de Izquierda no aceptara que se impusiera en las universidades la educación socialista, con el argumento de que ello era, simplemente, una medida demagógica.

³⁹ En el Congreso de Juventudes Socialistas de Tabasco se pronunciaron en contra de la libertad de cátedra y por la creación de la universidad estatal. Véase *El Universal*, 30 de julio de 1934.

⁴⁰ Otra posible interpretación es que la reunión recibió el apoyo de otro político potosino, Aurelio Manrique, profesor en la Escuela Nacional Preparatoria. Ello explicaría que muchos de los asistentes a la reunión se hayan manifestado a favor de Antonio I. Villarreal, candidato a la Presidencia del país por el Partido Antirreeleccionista y viejo correligionario y amigo de Antonio Díaz Soto y Gama, también potosino y, sobre todo, muy influyente maestro en la Escuela Nacional Preparatoria.

⁴¹ Uno de los asistentes a la reunión asegura que Cedillo maniobró para que no pudiera llegar el ferrocarril en el que viajaba la delegación estudiantil garridocanabalista. En cambio, fueron aceptados como delegados varios jóvenes opositores a Garrido Canabal, que incluso habían tenido que huir de Tabasco. La versión es de Juan Sánchez Navarro, entrevistado por Teresa Gómez Mont. Cfr. *op. cit.*, p. 320.

³² Sebastián Mayo, *op. cit.*, pp. 226-228.

³³ En el grupo nicolaita destacaban Enrique Arreguín, Pablo G. Macías, José María Mendoza, Gabino Vázquez y Natalio Vázquez Pallares.

³⁴ Alberto Bremauntz, *La educación socialista en México (antecedentes y fundamento de la reforma de 1934)*, Imprenta Rivadeneyra, México, 1943.

³⁵ Este llamado de advertencia debe ser visto como respuesta al "grito de Guadalajara" y a la publicación del ensayo "La escuela socialista en lugar de la escuela laica. Proyecto de reforma al Artículo 3° de la Constitución", 24 de julio de 1934.

³⁶ Hubo un pronunciamiento el día 30 de julio, firmado por Efraín Brito Rosado, veterano de la lucha por la autonomía de 1929, por Juan Sánchez Navarro, líder de la lucha por la libertad de cátedra de 1933, y por Benito Coquet, máximo dirigente de la Confederación Nacional de Estudiantes. Véase *El Universal*, 31 de julio de 1934; Sebastián Mayo, *op. cit.*, p. 304, y Mónica del Valle, *La organización estudiantil universitaria 1930-1934*, tesis de licenciatura en historia, México, Facultad de Filosofía y Letras, UNAM, México, 1986.

Islas García, Daniel Kuri Breña y Manuel Ulloa.⁴² Las conclusiones de dicho congreso reflejaron la enorme complejidad de la política universitaria de aquellos meses: no se adoptó ideología alguna, pues implicaría "la imposición de un credo a quienes no lo sustentan", y se obligó a que la Confederación siguiera siendo gremial y apolítica, lo que no debe interpretarse como conservadurismo velado, pues por otro lado se condenó el imperialismo y se hicieron apologías de los obreros, los campesinos y "los grupos étnicos".⁴³

A pesar de las diferencias y los matices, resultó mayoritaria la oposición a que la Universidad adoptara el credo socialista. Dicha negativa forzó al PNR a reconocer que la reforma constitucional no afectaría a la Universidad. Sin embargo, continuaron propalándose rumores de que también la educación superior sería forzada a reformarse, en términos de organización, planes de estudio, objetivos y perfil socioeconómico de sus estudiantes. Además, en varias declaraciones se calificó a las autoridades universitarias de "elementos reaccionarios", y el gobierno solicitó el concurso de los "intelectuales revolucionarios".⁴⁴ Comprensiblemente, tales rumores obstaculizaron la marcha normal de las actividades académicas y obligaron a las autoridades universitarias a concentrarse en lo político. Por ejemplo, Gómez Morin tuvo que refrendar pública y detalladamente su postura.⁴⁵ La polémica alcanzó un tono impropio para el debate intelectual cuando circuló un anónimo, presumiblemente auspiciado por el gobierno, en el que se acusaba a Gómez Morin de ser clerical, abogado de empresas extranjeras, protegido de Alberto J. Pani y universitario oportunista, para quien la Rectoría no era sino una plataforma al "éxito".⁴⁶

Gómez Morin era consciente de que su postura resultaba irreconciliable con la sostenida por el presidente electo,

⁴² Respecto a las organizaciones estudiantiles católicas, véase Luis Calderón Vega, *Cuba 88. Memorias de la UNEG*, Fimax Publicistas, Morelia, Michoacán, 1959.

⁴³ Sebastián Mayo, *op. cit.*, pp. 317-324.

⁴⁴ *Ibid.*, p. 306.

⁴⁵ Lo hizo en su ensayo *La Universidad de México. Su naturaleza jurídica*, publicado en septiembre de 1934 —que fue originalmente un memorándum dirigido en noviembre de 1933 al Consejo Universitario, órgano que lo avaló por entero—, y, sobre todo en *La Universidad de México. Su función social y la razón de ser de su autonomía*, publicado también en septiembre de 1934. Ambos ensayos se incluyen en el libro *1915 y otros ensayos*, Editorial Jus, México, 1973, pp. 79-128. También se encuentran en la antología editada por Carlos Castillo Peraza, *op. cit.*, pp. 92-119. Véase además la respuesta de Adalberto García de Mendoza en un ensayo titulado *Filosofía de una nueva Universidad*, en el que aseguraba que mientras el marxismo sería la salvación de la Universidad el socialismo lo sería de México.

⁴⁶ "¿Por qué el rector de la Universidad, licenciado Manuel Gómez Morin, se opone a la enseñanza socialista?", en AMGM, sección Instituciones Educativas, serie Universidad, subserie Correspondencia Rectoría [1934].

próximo ya a tomar el poder. Sabía también que su personalidad era fuente de fricciones con los principales políticos del país, desde Plutarco Elías Calles hasta Narciso Bassols. Por lo mismo, sabía que su permanencia en la Rectoría traería nuevos ataques a la institución. Satisfecho de su labor como rector, cargo que siempre consideró accidental y transitorio, Gómez Morin intentó renunciar en un par de ocasiones. La primera fue en julio de 1934, pero su dimisión no fue aceptada por el Consejo Universitario.⁴⁷ Un mes después confesó a su padrino que la Rectoría había resultado "muy dura" y llena de "dificultades", por lo que su renuncia estaba próxima.⁴⁸

El ambiente en la Universidad, de por sí muy acalorado, vino a exacerbarse a finales de septiembre de 1934, cuando la reforma constitucional se hizo realidad. Aunque no afectaba a la educación superior, la reforma fue criticada por la Federación Estudiantil Universitaria y por el rector Gómez Morin. De hecho, éste también criticó "las circunstancias creadas por la agitación que en los medios políticos ha venido haciéndose en contra de ... la Universidad", la que, a pesar de ello, trabajaba "normalmente". Es más, aseguró que tales ataques habían fortalecido la unión y la identidad de la institución y aumentado el valor de la libertad, sin la cual eran imposibles "el trabajo científico" y "la formación moral" de los jóvenes.⁴⁹ No obstante el llamado para que todos siguieran trabajando y con una actitud serena, sin caer en provocaciones, la situación se tornó terriblemente áspera: hubo manifestaciones estudiantiles contra la Cámara de Diputados y algunas escuelas suspendieron actividades como forma de protesta, a iniciativa, otra vez, de la Facultad de Derecho. A diferencia de 1933, en esta ocasión sí se solidarizó la Facultad de Medicina,⁵⁰ que había sido contraria a la lucha por la libertad de cátedra y al propio rector Gómez Morin, pero que ahora era dirigida por el católico Ocaranza. Las amenazas presiden-

⁴⁷ Gómez Mont asegura que fue presentada "con gran prudencia", pero que fue rechazada pues la coyuntura era grave. Cfr., *op. cit.*, pp. 362-364. Véase también AMGM, sección Instituciones Educativas, sección Universidad, subserie Correspondencia Rectoría, renuncia, 11 de julio de 1934.

⁴⁸ Carta a Benito Martínez, 22 de agosto de 1934, en AMGM, c. 257, exp. 856.

⁴⁹ AMGM, sección Instituciones Educativas, serie Universidad, subserie Escritos sobre la autonomía [octubre de 1934].

⁵⁰ Manifiesto que el Comité de Huelga de la Facultad de Medicina lanza al Estudiantado Nacional, en contra de la "... imposición de la educación socialista en las escuelas Primarias, Secundarias, Técnicas y Normales ..." Cfr. AMGM, sección Instituciones Educativas, serie Universidad, subserie Huelga en Medicina, 24 de octubre de 1934.

ciales de reprimir a los universitarios⁵¹ obligaron al rector a salir en defensa de la comunidad: sin que fuera cierto, aseguró al presidente que las escuelas continuaban con sus actividades normales, pero también le hizo ver que los universitarios habían sido obligados a asumir “una actitud de defensa” por la injusta postura del gobierno contra ellos.⁵²

Los siguientes días fueron de desilusión para Gómez Morin, pues fracasaron sus intentos de que los estudiantes siguieran en sus clases. Más aún, si los estudiantes católicos habían sido decisivos en la renuncia de Medellín y en el ascenso de Gómez Morin a la Rectoría, el fanatismo de algunos de ellos exacerbó las diferencias y trastocó las labores de la institución. Por ello, Gómez Morin tuvo que llamar la atención a los estudiantes católicos para que no confundieran la vida académica, necesariamente plural, con las preferencias y lealtades religiosas.⁵³ A pesar de sus proclamas en favor de la tolerancia y de la continuación de las labores, se declararon en huelga las facultades de Derecho, Medicina y Ciencias Químicas, así como la Escuela Nacional Preparatoria. Es probable que Gómez Morin haya visto en ello un desacato, prueba de pérdida de liderazgo. Los acontecimientos parecían estar fuera de control. Su personalidad aún no tenía la fuerza suficiente para enfrentar a los principales actores nacionales y menos para dirimir el conflicto. Por eso, volvió a presentar su renuncia; el motivo fue que su presencia servía de pretexto al gobierno para organizar “ataques contra la Universidad”. Hubo miembros del Consejo Universitario, como Enrique Aragón, que se negaron a aceptar tal dimisión, y hubo otros, como Alfonso Caso, Ezequiel Chávez, Trinidad García y los consejeros estudiantiles Bernardo Ponce y Jorge L. Tamayo, que demandaron su aceptación o cuando menos el otorgamiento de una licencia prolongada. La renuncia fue sometida a votación, y el resultado dispuso — por 23 votos contra 21 — que no se aceptara su separación del cargo.⁵⁴

⁵¹ El presidente Rodríguez había condenado la violencia estudiantil y había advertido que la reprimiría “con la energía que las circunstancias requieran”. Véase *El Universal*, 18 de octubre de 1934.

⁵² Carta a Abelardo Rodríguez, 18 de octubre de 1934, en AMGM, sección Instituciones Educativas, serie Universidad, subserie Correspondencia Rectoría.

⁵³ Inteligentemente, Soledad Loaeza argumenta que la alianza de Gómez Morin con los estudiantes católicos también supuso costos académicos y políticos para el joven rector, pues reducían su capacidad de maniobra y negociación; además, éstos estudiantes se oponían a algunas innovaciones intelectuales, que tuvieron que ser postpuestas. Cfr. Soledad Loaeza, *El PAN: la larga marcha, 1939-1994*, Fondo de Cultura Económica, México, 1999, pp. 126, 135 y 136.

⁵⁴ Renuncia de la Rectoría, 22 de octubre de 1934, en AMGM, sección Instituciones Educativas, serie Universidad, subserie Correspondencia Rectoría. Acta de la sesión del 22 de octubre de 1934, en AMGM, sección Instituciones Educativas, serie Universidad, subserie Consejo Universitario. Véase también *El Universal*, 23 de octubre de 1934.

Obligado a permanecer en el puesto, Gómez Morin se sintió forzado a lograr que se reanudara las actividades en las facultades y escuelas huelguistas. Mientras que la Federación Estudiantil Universitaria y las facultades de Medicina y Derecho afirmaron ser partidarias de prolongar y generalizar la huelga, la Confederación Nacional de Estudiantes apoyó a Gómez Morin. El mismo resultado se obtuvo en un plebiscito, por lo que el joven rector solicitó que inmediatamente se reanudara las labores docentes.⁵⁵ Dado que en la práctica no se obtuvo el resultado buscado, Gómez Morin, agotado y desilusionado, volvió a presentar su renuncia y solicitó que se nombrara como nuevo rector a alguien que “garantice la continuidad y ... pueda apartar los ataques enderezados contra la Universidad”.⁵⁶ A los pocos días, el Consejo Universitario acordó concederle una licencia por un mes, otorgarle el grado de doctor honoris causa como respaldo a su labor rectoral y designar a Agustín Aragón como sustituto.⁵⁷ La salida de Gómez Morin, y el que no llegara a la Rectoría Rodolfo Brito Foucher, eran prueba de la fuerza de Calles y Cárdenas. Al mes siguiente, a pocos días de que éste tomara posesión como presidente, Gómez Morin ratificó su deseo de renunciar definitivamente, lo que fue aceptado por el Consejo Universitario. El nuevo rector fue el doctor Fernando Ocaranza,⁵⁸ a quien un año antes había promovido para que ocupara la Dirección de Medicina. El nombramiento de Ocaranza confirma, a su vez, la influencia que habían alcanzado los católicos universitarios, y explica las difíciles relaciones que tendrían la Universidad de México y el gobierno de Cárdenas.⁵⁹

Las grandes consecuencias

¿Cuáles fueron las secuelas y los legados del breve rectorado de Manuel Gómez Morin? Este personaje ya se había labrado una reputación de hombre inteligente, en tanto miembro de los Siete Sabios y destacado profesor y director de la Facultad de Derecho, no obstante su juventud. El

⁵⁵ AMGM, sección Instituciones Educativas, serie Universidad, subserie Escritos sobre la autonomía [1934].

⁵⁶ AMGM, sección Instituciones Educativas, serie Universidad, subserie Escritos sobre la autonomía, 4 de octubre de 1934.

⁵⁷ Acta de la sesión del 26 de octubre de 1934, Archivo del Consejo Universitario, UNAM.

⁵⁸ Acta de la sesión del 26 de noviembre de 1934, Archivo del Consejo Universitario, UNAM.

⁵⁹ Véase Silvia González Marín, “La Universidad frente al estado cardenista”, en *Memorias del Primer Encuentro de Historia sobre la Universidad*, UNAM, México, 1984, pp. 154-163.

prestigio de Gómez Morin también se fincaba en su capacidad profesional, origen de su exitoso bufete. Pero sobre todo era reconocido como un funcionario honesto y calificado, en especial en el ámbito financiero, por su desempeño en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y su decisivo papel en la fundación del Banco de México. Por último, la publicación de su ensayo 1915 no sólo lo había acreditado como intelectual, sino que había hecho posible que Gómez Morin fuera visto como un hombre que reconocía las responsabilidades y posibilidades de su generación en la reconstrucción posrevolucionaria del país.

Con su actuación como rector agregó a todos estos elementos su faceta de potencial opositor, de animador de los jóvenes, de defensor de las libertades individuales y de sostenedor de las instituciones. Cierto es que su vocación opositora ya se había manifestado cuando colaboró en el movimiento vasconcelista. Sin embargo, se evidenció que, a diferencia de Vasconcelos, Gómez Morin sería un opositor más responsable, contrario a personalismos y posturas iracundas. En resumen, se mostraron su perfil de defensor pacífico y razonable, pero irreductible, de la libertad y su carácter de líder de los jóvenes de la clase media urbana nacional. Así, su paso por la Rectoría le permitió establecer numerosas alianzas y redes con el sector universitario. Dado que la lucha por la libertad de cátedra y contra la imposición de la educación socialista no fue privativa de la comunidad que conformaba la Universidad Autónoma de México, pues también fue sostenida por miles de universitarios y de miembros de la clase media urbana en las principales capitales de provincia, puede asegurarse que el prestigio de Gómez Morin creció numérica y geográficamente. De funcionario responsable y destacado intelectual, pasó a figura pública.

Sociopolíticamente, la cruzada por la libertad de cátedra y contra la educación socialista vino a inaugurar un nuevo tipo de lucha en la historia mexicana del siglo xx. Ésta ya no fue una contienda por motivos agrarios, como la Revolución mexicana, o por razones religiosas, como la guerra cristera. Tampoco fue un conflicto electoral o motivado por alguna sucesión, como la revuelta de Agua Prieta, en 1920, la rebelión delahuertista, en 1924, y el movimiento vasconcelista, en 1929. Constituyó la primera oposición antigubernamental urbana y pacífica. Más aún, fue la primera auténticamente moderna, en tanto que estaban en juego asuntos y principios como la libertad individual y el socialismo. Los antecedentes del grupo

opositor se encuentran en la fracción que combatió por la libertad religiosa en las ciudades durante la guerra cristera y en el sector universitario y liberal del movimiento vasconcelista. Sin embargo, se debe insistir en que no se trató de una lucha religiosa: a pesar de la gran participación de universitarios católicos, también fueron numerosos los contingentes liberales. Aun así, es indudable que fueron años de ascenso político de los estudiantes católicos, quienes poco después serían la base de la oposición clasemediera al gobierno de Lázaro Cárdenas. Por último, debe subrayarse que no fue una lucha por el poder, por la silla presidencial, ni un movimiento caudillista y personalista. Tampoco fue un movimiento que expusiera a sus cuadros o que desconociera sus límites: a diferencia de Vasconcelos, Gómez Morin reconoció la fuerza gubernamental y la necesidad que el país tenía de estabilidad, por lo que en lugar de acometer una apuesta riesgosa, prefirió esperar una mejor coyuntura; mientras tanto se dedicaría a aumentar y consolidar sus redes y cuadros.

Puede asegurarse que la experiencia opositora de Gómez Morin en la Universidad, las alianzas establecidas durante sus años de rector y su prestigio entre la clase media urbana del país le permitieron, cinco años después, en septiembre de 1939, fundar el Partido Acción Nacional, institución entre tradicionalista y moderna, con mayoría de miembros de la clase media urbana, y primera organización opositora del México contemporáneo.

Por último, en términos institucionales, el rectorado de Gómez Morin se caracterizó por una admirable obra de sobrevivencia económica y una precursora labor de reorganización. Este personaje no dispuso del tiempo necesario ni de las condiciones adecuadas para realizar las reformas académicas y pedagógicas que tenía en mente desde los años en que había sido profesor y director de Jurisprudencia. Fueron meses de una conmovedora, por desigual, lucha contra el gobierno en defensa de la Universidad. El objetivo principal de Gómez Morin era inculcar de una mística de trabajo a los universitarios, afianzar la identidad de éstos y aglutinar a la comunidad. Su mayor legado es la conquista de la libertad de cátedra. Su ejemplo obliga a todos los miembros actuales de la Universidad a reafirmar su compromiso y lealtad con la institución, defender la autonomía y la libertad de cátedra —elementos asociados pero no idénticos— y cumplir sus funciones académicas con responsabilidad. ♦